

RAD: 54.128.40.89.001.2020.00052
Ejecutivo Singular Mínima Cuantía

Al Despacho del señor Juez, para proveer.

Cáchira, 31 de mayo de 2021

La Secretaria,

NELCY CAMARGO SEPÚLVEDA

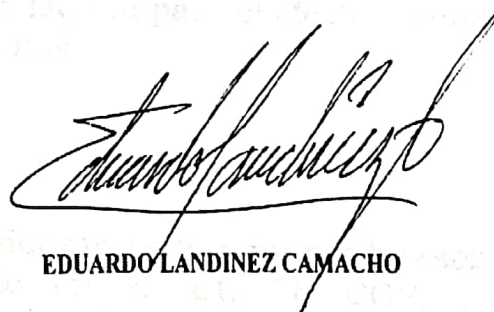
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cáchira, Norte de Santander, treinta y uno (31) de mayo de dos mil
veintiuno (2021)

En atención al escrito anterior, reconózcasele personería para actuar en
este proceso, en nombre y representación del BANCO AGRARIO DE
COLOMBIA S.A., en los términos y para los efectos del memorial poder, al
Doctor WILLIAM MALDONADO DELGADO.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO LANDINEZ CAMACHO

Escaneado con CamScanner